LITORALPRESS

Fecha: 10-07-2025
Medio: El Líder
Supl. : El Líder
Tipo: Noticia general
Título: Portuarios entregaron al Gobierno propuesta de ley laboral para el sector

Pág. : 4
Cm2: 475,8

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Portuarios entregaron al Gobierno propuesta de ley laboral para el sector

El anteproyecto también fue presentado al Congreso, a través de la comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados.

Crónica
cronica@lidersanantonio.cl

Los trabajadores portuarios de Iquique, Antofagasta, Atacama, Ventanas, Valparaíso, San Antonio, San Vicente, Coronel y Penco-Lirquén le entregaron al ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, el anteproyecto de la Ley Laboral Portuaria, que busca respuestas a las demandas históricas y urgentes de un sector que exige ser reconocido como estratégico en la economía del país.

En la sede de la CUT los portuarios entregaron el documento al secretario de Estado, que resume las demandas colectivas de los trabajadores en materias como seguridad laboral y salud en el trabajo.

En el caso de San Antonio, representantes de organizaciones como Fetraportsati, Unitraport, Fesiport, Sicosemm y sindicato N°1 Puerto Panul, junto al Sindicato Estibadores Portuarios de Valparaíso, construyeron la propuesta que fue entregada al ministro y que beneficia a contratados y eventuales.

Según detallaron los portuarios, la propuesta de ley recoge las demandas más urgentes del sector a 35 años del retorno a la democracia, por ello llamaron al ministro y al diputado Diego Ibáñez, presidente de la comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados, presente en la ceremonia, a respaldar e impulsar esta propuesta construida "desde los muelles".

RESPALDO

El ministro Giorgio Boccardo valoró las "propuestas que abordan una agenda que sabemos está pendiente hace varios gobiernos. Nuestro compromiso es avanzar en materias como seguridad y salud en el trabajo, regular condiciones de los trabajadores eventuales y profesionalizar la carrera portuaria. Nos comprometemos a evaluar todas las propuestas presentadas.

Por su parte, el diputado Ibáñez sostuvo que "los trabajadores portuarios mueven gran parte de la economía de este país, y hoy se les debe reconocer el derecho al descanso, a la indemnización, a terminar con la precarización laboral".

UNIÓN PORTUARIA

LOS PORTUARIOS ENTREGARON LA PROPUESTA AL GOBIERNO Y AL CONGRESO.

Agregó que "el esfuerzo que están haciendo hoy por entregarnos una propuesta de una ley laboral portuaria se reconoce, y nosotros queremos responder a ese compromiso colocando en tabla los proyectos de ley que se presenten en base a esta propuesta, que fue dialogada por ellos y que va a ser empujada también por ellos. Nos comprometemos a hacer avanzar esta agenda en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados".

Miguel López Sandoval, secretario del Sindicato número 1 de Dp World, explicó que "hace 12 años que esto se está trabajando. Después de la ley corta, nos quedamos un poco dormidos en materias portuarias y esto nos llama a movilizarnos para regularizar nuestro sector".

12

años de trabajo se sintetizaron en el anteproyecto de ley laboral portuaria.

2014

comenzó a regir la ley corta para el sector portuaria, que garantiza algunos derechos.

Entre las demandas están el derecho irrenunciable al descanso, reconocimiento de derechos básicos, como pre y postnatal para las portuarias, indemnización por servicios, vacaciones para los trabajadores eventuales, profesionalización del sector, salud y enfermedades profesionales reconocidas por las mutuales.

Patricio Fredes, presidente de la Federación de Trabajadores Portuarios de San Antonio Terminal Internacional, detalló que las organizaciones de los trabajadores están buscando el "respaldo político. hemos dialogado con todos los diputados y senadores de la Quinta Región, ya que entendemos que si no existe un acuerdo con los parlamentarios es muy difícil que avance".

El dirigente está consciente de que "al congreso entra un caballo y sale una jirafa. Destacamos los temas principales que nos complican a nosotros. El Gobierno se comprometió a ingresar el proyecto. Más adelante veremos las voluntades del Gobierno si tiene interés en sacarlo, porque le quedan meses".

Según Patricio Fredes, el anteproyecto ya tiene resistencia de "gremios apatronados, la Cámara Marítima ya está poniendo obstáculos".

Para mañana se anuncia una reunión con el presidente de la comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados, Diego Ibáñez, con los portuarios en San Antonio para seguir avanzando en la propuesta de los trabajadores.